

Esas fuerzas semisalvajes, si se concentran entre Puebla y Méjico, pueden detener el avance de los yanquis y causar á éstos mucho daño.

En Veracruz

En la Academia Naval.—Noticias de los mejicanos.—Más tropas.—Un ataque.

VERACRUZ. Los yanquis han establecido su cuartel general en la Academia Naval. Sobre este edificio flota la bandera estrellada. Los destacamentos norteamericanos han avanzado 15 kilómetros á lo largo de la vía férrea.

El general mejicano Maas se ha retirado con sus tropas en dirección á Puebla.

Si prosiguiere el avance yanqui, se librará en las inmediaciones de esta populosa ciudad un gran combate.

La guarnición de Puebla realiza grandes trabajos de fortificación.

Los periódicos pueblanos publican artículos recordando la heroica defensa que opuso la ciudad á los ejércitos franceses que invadieron Méjico en el tiempo de Napoleón el Pequeño para implantar su imperio y dar la Corona de éste á Maximiliano de Austria.

Llegan á Puebla muchos voluntarios, que inmediatamente recien armas y municiones.

También se hace en la ciudad de Orizaba grandes preparativos belicosos.

No se sabe por dónde avanzarán los yanquis, si por Orizaba ó por Puebla.

Y en la duda, los mejicanos preparan la resistencia en ambos puntos.

Antes de evacuar la ciudad de Veracruz, los mejicanos pusieron en libertad á los presos y les dieron armas.

Dichos presos, cuando todo había terminado aparentemente, atacaron el cuartel del Sur, que habían ocupado los yanquis.

Fueron rechazados por éstos con grandes pérdidas.

Ha desembarcado otro regimiento de Infantería de Marina.

Hay aquí ya un verdadero ejército y esto hace suponer que se prepara la marcha sobre Méjico por Puebla y Orizaba.

El contraalmirante Fletcher ha declarado que los mejicanos no han respetado ni en Veracruz ni en Tampico la bandera blanca.

Han hecho fuego sobre las ambulancias repetidas veces.

Concentraciones

Las tropas de Chihuahua.—Tres grandes núcleos.—Que todos se vayan.

MEJICO. Han salido de Chihuahua, al mando del general Ortega, cuatro trenes militares cargados de tropas, cañones y caballos.

Según parece, la unión entre federales y carrancistas permitirá que la nación en armas haga frente con grandes núcleos á todas las tentativas de invasión.

Federales y zapatistas concéntrase en el camino de Veracruz á Méjico, vigilando las rutas de Puebla y Orizaba.

La guarnición de Tampico y los constitucionales, sitiadores de esta plaza, y que manda Aguilar, fraternizan ya, en vez de seguirse combatiendo.

Unos y otros constituirán la base del ejército encargado de paralizar la invasión en la zona petrolífera.

Además, en el Norte, los federales, dueños de la región, desde Juárez á Torreón, se unen rápidamente para impedir que las fuerzas yanquis de la frontera violen el territorio mejicano.

Villa, que tiene á sus órdenes más de 20.000 hombres y que se proponía marchar sobre Saltillo, volverá hacia el Norte rápidamente con todo su ejército y su poderosa artillería.

El embajador de Inglaterra ha ordenado á todos los cónsules ingleses de Méjico inviten á los súbditos de Jorge V á abandonar la nación cuanto antes.

La mala noche de Wilson

El despacho de Carranza.—Se reñen los ministros y despiertan al Presidente.

WASHINGTON. El telegrama de Carranza llegó al departamento de Negocios Extranjeros bien entrada la noche.

Recibió Bryan, que, viendo su gravedad, telefonó á los demás ministros.

Estos acudieron, y se celebró Consejo extraordinario.

Mientras, Wilson se había acostado, sin saber nada, y dormía tranquilamente.

Los ministros acordaron despertarlo.

Poco después, Wilson se les unía y leía el telegrama de Carranza.

Su preocupación fué muy grande.

Así que Bryan contestó á Carranza en la forma ya sabida, Wilson retiróse á su despacho y se puso á trabajar.

A las tres de la madrugada del jueves aún habla luz en el despacho del Presidente.

Pancho Villa, generalísimo

De Torreón á Juárez.—Concentraciones en Pachuca y Xantala.

MEJICO. El general constitucionalista Pancho Villa ha ido en tren, con su Estado Mayor, á Ciudad Juárez.

Le siguen en otros trenes muchos miles de hombres.

Pancho Villa se ha encargado de sostener la campaña en el Norte contra las fuerzas yanquis concentradas en El Paso.

Se han puesto á sus órdenes todos los jefes de las fuerzas huertistas del Norte de Méjico.

Pancho Villa es actualmente generalísimo de un gran ejército, donde se confunden los mejicanos que hasta hace tres días eran enemigos mortales.

Constantemente llegan á Ciudad Juárez paisanos que piden armas y municiones y que sientan plaza en los batallones y escuadrones de Pancho Villa.

Río Grande separa á los dos ejércitos, que se observan arma al brazo.

En Ciudad Juárez son hechos grandes preparativos.

Los yanquis que están al otro lado del río, en El Paso, reciben refuerzos constantemente.

Créese que no pasarán muchos días sin que

intenten un golpe de mano sobre Ciudad Juárez.

Y el intento será causa de una batalla formidable.

Huerta, después de conferenciar ayer extensamente con Rojas, ministro de Negocios Extranjeros, y con Blanquet, ministro de la Guerra, ha ordenado que todas las tropas disponibles se concentren en Pachuca y Xantala.

Mobilización de 400.000 yanquis

Se espera de un momento á otro la declaración de guerra.—Embarca otra brigada.

WASHINGTON. El ministro de la Guerra, así que ha sabido que todos los mejicanos se unen contra los invasores, ha dado orden de que comiencen los trabajos para alistar y movilizar un ejército de 400.000 hombres.

En todos los Estados de la Unión han sido abiertas oficinas de enganches de voluntarios.

El ejército regular servirá de núcleo á las nuevas fuerzas, que conforme vayan siendo organizadas serán enviadas contra Méjico por mar y tierra.

Se espera aquí, de un momento á otro, que Huerta declare la guerra á los Estados Unidos.

Apenas suceda esto, comenzarán las operaciones en gran escala.

Wilson, apenas supo ayer que el general mejicano Maas, gobernador militar de Veracruz, se prepara á conquistar esta plaza al frente de 20.000 hombres, conferenció con el ministro de la Guerra.

Acordaron enviar refuerzos á Veracruz. Ayer por la tarde embarcó en Galveston una brigada de infantería, con doce cañones.

Huerta, contentísimo

Hey se le casa un hijo.—Tropas á la Embajada yanqui. ¿Habrá agresiones?

MEJICO. El general Huerta fué ayer objeto de nuevas ovaciones.

Inmensa multitud rodea constantemente la Casa Rosada, dando muestras á los yanquis y vivas á la independencia.

Huerta se muestra contentísimo de verse victoreado.

Hoy se casa su hijo, que es mayor de Infantería.

Ha enviado Huerta una guardia á la Embajada yanqui, donde temen asaltos del populacho.

Dice que éste se mantendrá digno y tranquilo, y que los extranjeros, y los yanquis particularmente, no serán atropellados.

Sin embargo, los extranjeros no comparten sus optimismos, y siguen saliendo de Méjico y dirigiéndose á las costas.

Preliminares de batalla

El avance mejicano.—Los yanquis á la defensiva.—Hospitales de sangre.

VERACRUZ. Todas las noticias que llegan coinciden en que los mejicanos se aprestan á tomar la ofensiva.

El general Maas ha recibido orden de Huerta de recobrar Veracruz, y reúne tropas á toda prisa.

Su intención es asaltar la plaza antes de que desembarquen en ella las fuerzas salidas últimamente de Galveston.

Los yanquis realizan trabajos de atrinchamiento.

Sus destacamentos vigilan las afueras de la población.

Los jefes de las tropas de desembarco están en constante comunicación con los buques de guerra surtos en la rada.

Tres grandes hoteles de Veracruz, entre ellos el Americano y el Grand Hotel, han sido convertidos en hospitales de sangre.

Durante los combates que precedieron y siguen á la ocupación, varias damas de la buena sociedad veracruzana instalaron en dichos hoteles ambulancias y curaron indistintamente á los heridos yanquis y mejicanos.

Unos y otros siguen en los mismos hoteles, ocupando lechos contiguos.

EJERCITO Y ARMADA

Ayudantes.

Confirmando en el cargo de ayudante á las órdenes del teniente general D. Felipe Alfau al teniente coronel de Infantería D. Rafael Villegas Montesinos.

Retiros.

Se conceden: para Valencia, al teniente coronel de Artillería D. Joaquín Ferrón Gisbert; para Córdoba, al ídem de Caballería D. Manuel Gallo; para Barcelona, al de Infantería D. Enrique Novi Inglada; para Santa Cruz de Tenerife, al comisario de primera D. Antonio Toribio; para Sevilla, al médico de primera de Infantería D. Carlos Font, y para Cádiz, al maestro armero D. Celestino Laca.

Fallecimiento.

En Vigo, el comandante de Ingenieros don José Maranges Camps.

GRAN MUNDO

El embajador de Italia y la condesa Bonin Longare darán el domingo por la noche en la Embajada una fiesta en honor de sus compatriotas que vienen en Comisión á Madrid, y á la cual estarán invitados muchos personajes oficiales y personalidades de la sociedad.

—El día 1.º de mayo se celebrará una elegante fiesta en el artístico hotel de los marqueses de Casa-Torres, en la cual las señoras se presentarán con pelucas de color.

—Se han repartido las invitaciones para la boda de la marquesa de Tenorio con D. León de Lizarruri y Martínez, que se verificará el día 29 del actual á las doce y media en la iglesia de San Jerónimo.

—Promete estar brillantísima la verbena y baile que tendrán lugar mañana en el Hotel Ritz, á favor del Bazar Obrero, y á donde acudirá toda la alta sociedad madrileña.

—El inspirado pintor Pons Arnao, uno de los más notables discípulos de Sorolla, está terminando un precioso retrato de la señorita Carmen Quiroga y Pardo Bazán, hija de la íximia escritora.

El joven artista ha empezado también un retrato de la condesa de San Luis que, además del parecido, resultará elegantísimo.

—El hijo mayor de los señores de Mazarrasa, nieto de la marquesa viuda de Villadarias, se encuentra bastante delicado de salud en San Sebastián.

Mucho deseamos el alivio del joven paciente.

—El marqués de Elduayen ha regresado de París, donde habla ido para asistir al entierro de la señora de Quiñones de León.

—El segundo jueves de moda del Circo ha sido más elegante y concurrido todavía que el primero.

En el palco regio presenciaron la función el Rey y la Reina, la Princesa de Battenberg, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz y las Princesas Pilar de Baviera.

MADRIZZY

MARRUECOS

Bombardeo.

TETUAN. (Jueves, noche.) En la tarde de ayer se oyeron dos detonaciones en el campo enemigo, y en seguida las baterías de Lauzén, las de la Alcazaba, las del Campamento general y otra situada al pie del mismo Campamento, comenzaron el bombardeo del poblado de Kittan y del Monte de Beniflozmar, que es donde está emplazado el cañón que tienen los moros enemigos.

Hicieron las baterías magníficos blancos, estallando las granadas en la misma meseta donde está el cañón.

Las piezas de todas las baterías quedaron apuntadas, y á la una y media de la madrugada hicieron dos descargas.

Parece que con el auxilio del proyector vieron los artilleros los grupos enemigos y tiraron sobre ellos.

La población, perfectamente tranquila, toma á diversión los disparos de la Artillería y acude á las puertas, á la muralla y á las lunetas á presenciar el bombardeo.

El servicio de protección.

TETUAN. (Jueves, noche.) No es cierta la noticia propagada diciendo que se pensaba retirar el servicio de protección de las carreteras. Este seguirá en igual forma que se venía practicando.

El delegado de Fomento.

Ha regresado de Larache el delegado de Fomento, Sr. Sanz Soler.

Más fuego de cañón.

Por la parte baja de Kittan se vieron hoy grupos de moros, y las baterías tomaron las distancias exactas para poder batir el llano sin que el enemigo supusiera que iba á ser acometido.

Los grupos moros huyeron á los primeros disparos.

—Esta tarde repitió el enemigo los disparos con el cañón, y las baterías contestaron, colocando sus proyectiles en el mismo sitio donde se vió salir el fogonazo.

Se supone que los moros quisieron hacer los disparos de cañón contra el Campamento principal.

Barco alemán á pique.—Dos ahogados.

CEUTA. (Viernes, tarde.) El vapor alemán «Siegenia» de la matrícula de Stettin, que navegaba con averías cerca de la costa, con tiempo fresco y marejada de Levante, al pasar por el bajo de Santa Catalina se produjo una gran vía de agua.

A pesar de la nueva avería, continuó la navegación, mientras los tripulantes se cedaban á achicar el agua con las bombas del buque.

Pasó muy cerca de esta bahía, en situación comprometida.

Numeroso público, desde las calles y paseos que dan al mar, contemplaba como el vapor alemán iba sumergiéndose cada vez más en el agua, sin acertar á comprender por qué el capitán no ordenaba la maniobra para embarrancar en las playas de esta bahía.

Al llegar el buque á Benzá, estallaron las calderas y se hundió en el mar.

Inmediatamente zarparon con rumbo al sitio donde el siniestro había ocurrido, el crucero «Infanta Isabel», el cañonero «Laya» y el vapor mercante «Rif», surtos en la bahía, con objeto de salvar á la tripulación, que se hallaba en situación muy comprometida á causa del temporal.

El primero en llegar junto al buque siniestrado fué el bote de pesca «San Luis», tripulado por Rafael Lara, Manuel Obispo, Juan Bernal y Juan Gaitán.

El bote pudo recoger á tres de los naufragos.

Los demás tripulantes fueron recogidos por un bote de la Compañía de Mar y el vapor «Rif», excepto uno de los fogoneros y un grumete, que han perecido ahogados.

El capitán resultó herido en una mano.

El buque perdido desplaza 3.700 toneladas, es de reciente construcción y pertenece á la Compañía Kuntsmann.

Navegaba desde Orán con rumbo á Stettin, con cargamento de mineral de cobre.

Varios tripulantes fueron recogidos de los palos del buque, adonde se habían encaramado.

Se han hecho cargo del buque y de los tripulantes los agentes del Lloyd.

Los naufragos se alojan en el hotel Victoria.

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que las baterías de Lauzén han disparado sobre Anzar, Zadina, Ben Karrieh y Busemblach y que las baterías del campamento han batido este último poblado.

Centá, Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en aquellas plazas ni en sus posiciones.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se celebra la sesión de hoy.

Enterado.

El Concejo se da por enterado de los siguientes asuntos:

Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo recurso de la Cámara de la Propiedad contra providencia gubernativa, desestimatoria de otro interpuesto contra el arbitrio de multas por faltas de saneamiento, consignado en el presupuesto municipal para el año 1913, se revoca la providencia apelada.

—Comunicación del Gobierno civil desestimando recurso interpuesto por varios industriales contra el arbitrio municipal por colocación de veladores en la vía pública.

—Comunicación del Gobierno civil autorizando al Ayuntamiento para la adquisición de ocho caballos con destino á la Guardia municipal.

—Comunicación del Gobierno civil concediendo excepción de subasta para adquirir material quirúrgico con destino á la consulta de otorinolaringología de la Casa de Socorro del distrito del Centro.

—Moción de la Alcaldía presidencia proponiendo se celebre una recepción en honor de los excursionistas italianos, en la Casa de la Villa.

—Comunicación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, trasladando una sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo, en virtud de la cual se declara incompetente para conocer de la primera resolución contenida en una real orden del ministerio de Hacienda, de 10 de junio de 1912, contra la que interpuso recurso el Excmo. Ayuntamiento, por declarar competencia de los arquitectos de la Hacienda la comprobación del registro fiscal de edificios y solares del Ensanche, con absoluta independencia de las verificadas por los arquitectos de este Municipio, y se absuelve á la Administración del Estado de la expresada demanda.

Varios nombramientos.

Se pone á discusión un dictamen proponiendo el nombramiento de un auxiliar del archivo.

El Sr. Morayta presenta una enmienda abogando por el nombramiento de otro señor que no es el propuesto por la Comisión.

El Sr. Mesonero Romanos, en nombre de la Comisión, no acepta la enmienda; interviene en el debate los Sres. Besteiro y Llorente, y en votación nominal es aprobado el dictamen, quedando nombrado el Sr. Díaz Galdós.

Después de algunas manifestaciones formuladas por los Sres. García Cortés y Millán, queda nombrado el profesor de música del Colegio de San Ildefonso.

Se ponen á discusión los ascensos necesarios para la provisión de la plaza de arquero municipal, y otros particulares, relacionados con este servicio.

El Sr. Díaz Agero defiende un voto particular, y después de intervenir los Sres. Herrera, Llorente y Silvela, es aprobado el voto particular.

El Sr. Morayta presenta una enmienda proponiendo que para la vacante que resulta se nombre al concursante de una plaza anterior que ha quedado sin plaza.

El Sr. Díaz Agero estima que no es legal el procedimiento propuesto.

En votación nominal es desechada la enmienda y aprobado el dictamen.

Defiende el Sr. Alvarez Arranz un dictamen proponiendo una adición al pliego de condiciones aprobado para el concurso de la explotación del solar núm. 47 de la calle de Carretas.

Se opone el Sr. Llorente.

Manifiesta el Sr. García Cortés que él fué el que propuso que se aumentara el precio del alquiler del mencionado solar, con el propósito que el Ayuntamiento obtuviese mayores rendimientos, y propone que pase el asunto á estudio de los letrados.

Propone el Sr. Bellido que se anuncie un nuevo concurso, en el cual el concursante abone al anterior los gastos realizados.

A propuesta del Sr. Alvarez Arranz queda sobre la mesa para estudio de los letrados.

Al dictamen proponiendo se acceda al nombramiento propuesto por los gremios de vinos, presenta un voto particular el señor Morayta.

Manifiesta el Sr. Morayta que el investigador debe ser nombrado por el Ayuntamiento, del cual debe depender.

Solicita el Sr. Blanco (D. Emilio) que retire el Sr. Morayta el voto particular.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Morayta.

Queda sobre la Mesa un dictamen proponiendo la concesión de una subvención para coadyuvar á los gastos del Certamen de Turismo que ha de celebrarse en Londres el próximo mayo.

Con el voto en contra de los concejales socialistas se aprueba otro proponiendo la aprobación de un presupuesto de 15.000 pesetas para la restauración de la fachada de la segunda Casa Consistorial.

En la discusión del dictamen proponiendo la adaptación á las categorías y sueldos que figuran en las plantillas del vigente presupuesto de los funcionarios del Ensanche, á las cuales afectan las modificaciones introducidas por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal intervienen los Sres. Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero y Besteiro.

Se acuerda retirar el dictamen.

En vista de lo avanzado de la hora, se acuerda aprobar los asuntos que no ofrezcan discusión, quedando los restantes sobre la Mesa.

Pasan á estudio de las Comisiones respectivas las siguientes proposiciones:

Una del Sr. García Cortés para que en lo sucesivo se realice la provisión de medicamentos para la Beneficencia municipal por todas las boticas de Madrid que acepten las tarifas establecidas por el Concejo, en vez

de vincularse, como hasta ahora ha ocurrido, en un número determinado de farmacias.

Otra, suscripta por el Sr. Marcos, para que se acuerde la modificación del párrafo segundo del art. 49 del reglamento de Inspección e nicipales de 27 de mayo de 1910.

Otra del Sr. Díaz González para que se acuerde la instrucción de expediente á fin de expropiar la casa núm. 8 de la calle de la Sierpe.

Otra del Sr. Blanco Parrondo para que las vacantes que ocurran de auxiliares ó que de nuevo se creen en los escalafones de Administración se provean con el personal administrativo auxiliar de plantilla que en la actualidad disfruta de un sueldo menor de pesetas 1.800 y con los excedentes de Consumos que se soliciten.

Otra del Sr. Morayta para que se establezca un nuevo parque zoológico en el Retiro, jefe del servicio de Arbolados.

Otra, suscripta por el Sr. Morayta, para la instalación de adoquinado y bocas de riego en las calles de Blasco de Garay, Galileo y Guzmán el Bueno.

Otra del Sr. De Miguel para que se haga el terrapienado y urbanización de la calle adquirida de la calle del General Alvarez de Castro y se realicen las gestiones necesarias con los propietarios de los terrenos que ha de ocupar dicha calle, á fin de que, á la mayor brevedad, quede urbanizada en su totalidad.

Y otra del Sr. Mesonero Romanos para que se acuerde el arriendo de la zona de terrenos del Parque de Madrid.

Se levanta la sesión.

EL REGALO INDICADO

Si desea usted quedar cumplido con alguna amiga, adquiera inmediatamente una sombrilla ó un abanico de R. L. Serra, casa tan favorecida del público, que el año pasado agotó todas sus existencias, por lo que en la actualidad presenta una preciosa colección de abanicos japoneses, modelos todos nuevos. Carretas, 5, frente á Gobernación.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión mixta de Reclutamiento, presidida por el presidente de la Corporación, señor Díaz Agero, continúa sin interrupción las operaciones del actual reemplazo, y son tan numerosas que las sesiones duran todos los días, por término medio, desde las siete de la mañana á la una de la tarde.

Hasta ahora el mayor número de mozos presentados ha correspondido al distrito del Centro, de esta capital.

—La Comisión organizadora de la corrida de Beneficencia, y que, como hemos dicho, celebrará el día 3 del próximo mayo, no descansa en su cometido, y de esperar es, dada la competencia de los diputados Sres. Mesonero y del Alcazar, Heredia y Fuentes (D. Enrique) que la componen, que la fiesta resulte magnífica por lo atrayente.

—En vista de ser incompatible el cargo de diputado á Cortes, para que fué elegido el Sr. Díaz Agero, con el cargo de senador vitalicio, para que ha sido nombrado el mismo, se han reunido en la Casa Palacio de la Diputación Provincial de Madrid los señores marqueses de Valdeiglesias y Torrelaguna y los Sres. Yáñez, Bahía, Pérez Magnán, Gollia y Arroyo, para cambiar impresiones, esperando que la Comisión de actas declarará que sea elegido diputado á Cortes, fundándose en el artículo 53, caso 3.º, el Sr. Ceballos.

Si así no ocurriera, los reunidos propondrán el candidato que han de apoyar las fuerzas conservadoras.

—El activo é inteligente jefe del negociado de dementes, D. Enrique Vázquez (copoico) entre sus íntimos con el sobrenombre de El muerto resucitado por haber recibido en menos de un año, por enfermedades gravísimas, los últimos Sacramentos) trabaja activamente por el cargo de presidente de la Corporación en la formación de los expedientes de muchos enfermos, naturales de otras provincias, auxiliado por el activo funcionario Sr. Montejano.

—La Comisión de la Diputación provincial que ha de asistir á las fiestas del turismo en la capital de la vecina República estará compuesta por los Sres. D. Alfonso Díaz Agero presidente, y los diputados D. Gabriel López Ollas, D. Enrique Benito Chavarrí, D. Luis Richi, D. Alfonso Senra, y del secretario general de la Corporación, D. Simón Vialís.

CORSETS GUILLEN

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de abril de 1864.

Parece que el curioso é inapreciable álbum del poeta y pintor sevillano Francisco Pacheco, maestro y suegro del inmortal Velázquez, cuyo hallazgo reciente ha causado la más agradable sensación entre muchos artistas, contiene hasta cincuenta retratos de las celebridades literarias y artísticas de aquella época, dibujados por el mismo Pacheco.

Entre estos retratos se encuentra el del príncipe de nuestra literatura, Miguel de Cervantes Saavedra.

Esta noche se verificará en la habitación que accidentalmente ocupa en esta corte el Sr. Carrillo de Albornoz la reunión, que anunciamos, para oír la lectura de la continuación del poema *El diablo mundo*.

Entre las varias personas invitadas por nuestro amigo figuran los respetables nombres de los Sres. Hartzenbusch, Guerra y Orbe (D. Aureliano), Cafete, Ferrer del Río, Ros de Olano, Rosell, Bretón de los Herberos y otros de los que tanto honran con sus talentos a la literatura contemporánea.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Sábado 25 de abril de 1914.

Salé el Sol á las 5,23.
Se pone á las 19,3.
Salé la Luna á las 5,3.
Se pone á las 19,26.

SANTORAL.—San Marcos, evangelista; Santos Esteban, Evodio, Hermógenes y Calixto, mártires; Santos Aniano y Hermínio, confesores, y Santa Francisca, virgen.

SAN ALDELMO, obispo y confesor.—El año 665 nació el santo obispo Aldelmo. Su patria fué Bretaña, perteneció á una familia sajona y fué pariente del Rey Ina.

Creció en virtudes al mismo tiempo que en edad, y á los veintidós años entró en el monasterio de Malmesbury, ocupando al poco tiempo el cargo de abad.

Fué el ejemplo y la admiración de todos los monjes por sus eminentes virtudes.

Habiendo hecho un viaje á Roma, fué llamado por el Pontífice Sergio, que deseaba conocerle personalmente.

Luego se retiró á la soledad, y allí cultivó con grande lucimiento la poesía latina, inglesa y sajona, en la que compuso una magnífica obra en elogio de la virgindad.

El año 705 fué elegido obispo de Sherburn. Murió santamente en el año 708.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTÍN

Almacén de comestibles finos, quesos y mantecas.

8, PRECIADOS, 8.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

X

Nuevas ideas para la constitución del Ejército colonial de África.—Recluta de fuerzas indígenas.—Voluntariado con premio.

Una de las causas por las cuales ha sido tan impopular en España la contienda africana, á pesar de ir en ello envuelto el concepto que aquella merezca á las restantes naciones de Europa, ha sido, sin duda alguna, el sistema seguido para resolver el actual conflicto guerrero de nuestra penetración en África, dado que para conseguirlo empleamos, en vez de fuerzas especiales, cual hace Francia, sencillamente porque de ellas carecemos, tropas del ejército regular, constituido con fuerzas vivas de la nación.

Para toda empresa guerrera, si se quiere operar con probabilidades de éxito, es indispensable que desde el general en jefe hasta el humilde soldado estén todos impregnados de ese ardor bélico que, alentando la moral del individuo, le hace vencer impertérrito obstáculos mil en busca del ideal que se forja. ¿Existe en nuestro actual Ejército de África esa moral de que hablamos? Este es el problema; á estudiarlo vamos en las siguientes consideraciones:

Se observa en el actual Ejército de África un conglomerado de sentimientos diversos: al lado del oficial entusiasta que, dominado por honrada ambición, es por sistema decidido campeón de guerreras lides, convive el oficial pundonoroso y digno, que no estando conforme con la causa y quizás con el procedimiento puesto en práctica, milita pasivamente, sin exaltación y sin entusiasmo, sirviendo dignamente, pues ello es privativo del oficial español, el tiempo de permanencia obligatoria que debe estar en aquel territorio; en la tienda de campaña inmediata á la que ocupa el hijo del prócer político, del aristócrata ó del general, el cual, si se expone á los rigores y penalidades inherentes á una campaña como la de África es por la segura prebenda que en plazo, siempre corto, le depara la suerte, vive el oficial, también pundonoroso y digno, hijo del pueblo, el cual, lleno de ilusiones y de ambición, corre los riesgos de la campaña tras de una ilusión que se cristaliza en preciada recompensa, la cual muchas veces llega tarde. ¿Cabe armónica asociación entre oficiales á quienes dominan

tan heterogéneos sentimientos, tan antagónicas ideas? Hemos de decir, con pena, que no creemos en ella.

Si del oficial pasamos á analizar las virtudes que atesora el soldado de reclutamiento forzoso, de esa materia prima que constituye nuestro Ejército, de ese individuo que va á la guerra sin sentirla, de ese combatiente, en una palabra, que por carecer de moral pierde en momentos culminantes la noción de su deber, y si automáticamente marcha adelante lo hace por miedo á la penalidad que le espera, caso de no obrar así, ó sugestionado por la bravura del oficial que le manda, las deducciones que hagamos habrán de ser en extremo desconsoladoras.

Pues bien, si los componentes de este Ejército, oficial y soldado, viven sin existir entre ellos esos lazos de unión que son consecuencia de una absoluta identificación en materia de sentimientos y aspiraciones, si estos elementos primordiales aparecen disociados entre sí, resulta un Ejército falto de moral, en la verdadera extensión de la palabra, y de cohesión, indispensables una y otra para conseguir el éxito en campañas tan cruentas como la actual de África.

Sin necesidad de tener que acudir al cercano ajeno, tenemos en el propio elemento de juicio bastantes para poder dilucidar esta cuestión con pleno conocimiento de causa. Cuando en el pasado siglo tenía aún España sus extensos dominios coloniales allende los mares, componían el elemento armado español cuatro ejércitos distintos y orgánicamente independientes: el de la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas; cada uno de ellos tenía su finalidad, y sin meternos á examinar sus condiciones íntimas, podemos asegurar que cumplían con su deber en su respectiva esfera de acción.

De no pretender seguir en esta situación insostenible, si de una vez se quiere resolver el problema de África, es indispensable reformar aquel Ejército, disgregándolo del de la Península; darle una estructura adecuada al problema que está llamado á resolver, y asignarle unos devengos en relación con la penosa tarea que tiene á su cargo. Semejante ideal, por lo que respecta á la oficialidad, se conseguirá solamente formando escalafón independiente, nutriendolo con voluntarios, y de este modo constituido, ello será el marco, cuyo relleno deberá hacerse con voluntarios con premio é individuos indígenas, constituyendo tropas regulares combatientes y de Policía.

Convencidos como estamos de la necesidad perentoria de organizar el ejército colonial de África con personal todo profesional, sin los inconvenientes que entrañan los continuos trasiegos de oficiales y soldados, á causa de los periódicos relevos á que uno y otro personal está obligado, no nos cansaremos de repetir que el actual estado de cosas no puede, no debe seguir, si se quieren evitar males seguros que sobrevendrán en un mañana próximo, si se quieren evitar las probables conmociones sociales que pudieran ensangrentar el suelo patrio, de persistir en el abandono que supone no resolver á tiempo el problema de África, pues seguir en la antipatriótica inacción presente equivale á dar armas á la extrema izquierda, enemiga, por temperamento y por convicción, del régimen y del orden, y es axiomático que vale más prevenir á tiempo que deparar á deshora.

Creyendo haber demostrado en el curso de esta campaña el fracaso de la acción oficial en la aplicación de la ley de 5 de junio de 1912, autorizando la recluta voluntaria con premio; á la vez que sentamos como premisa la necesidad de que se encargue á una persona ó Empresa particular de la gestión de dicha recluta, si se quiere crear en plazo breve el Ejército colonial, aspiración vehemente de la Nación toda, habremos también de considerar como indispensable, que la misma ó distinta Empresa, previo concurso en el cual queden debidamente garantidos y á salvo los intereses del Estado, se encargue de la recluta de personal indígena, ya que, establecido el servicio sobre sólidas bases, no habrá de adolecer el resultado que se obtenga, de los graves inconvenientes que entraña una recluta como la actual, que, en cantidad y en calidad, resulta en extremo deficiente.

En sucesivos artículos iremos estudiando desde diferentes puntos de vista la cuestión africana, preconizando como solución única del problema actualmente planteado, la constitución del Ejército á base de recluta voluntaria con premio y de personal indígena cuidadosamente seleccionado.

UN RECLUTA

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

Una firma del Rey

El impulso vigoroso que S. M. el Rey de España presta al desarrollo de las fuerzas de la Nación va unido al progreso patrio en sus múltiples manifestaciones; por esto oímos en momentos solemnes, en los que se coloca el pan en manos del obrero que se disponía á emigrar, vtores al Rey que no representan ya el grito tradicional; significan el suspiro de satisfacción, la expresión de gratitud de los que creyeron no encontrar jamás amparo en el suelo patrio y se vieron más tarde sujetos á él, no por vínculo de vasallaje, sino labrando su propio porvenir, uniéndose á la tierra por el trabajo, que los hace propietarios de ella y la vincula en los suyos, creando así el patrimonio familiar que ha de dar sustento y paz á los que le sucedan.

La ley de colonización interior es la que produce estos resultados. Por esta ley siente Don Alfonso la más viva simpatía y los pueblos solicitan sus beneficios, como único remedio para la crisis económica.

Cerca de Sanlúcar de Barrameda, en el monte Algaida, convertido hoy en colonia agrícola, nos hemos convencido de la realidad del resultado.

Dofase el Sr. Besada, autor de la ley, al inaugurar la colonia Algaida, de que fuera tan insuficiente y mezquino el presupuesto consignado para el ensayo, que no permitiera toda la colonización del monte, y al propio tiempo recibía la satisfacción de oír la demanda de los jerezanos, que ofrecen terrenos de admirable situación, de extensión de más de quinientas hectáreas, para establecer una hermosa colonia. Con este motivo visitó el Sr. Besada la ciudad de Jerez, donde fué galantemente invitado con sus acompañantes á visitar las bodegas, acompañado de los cosecheros.

Visitamos las bodegas de la Casa Pedro Domecq, que es la más antigua de la comarca jerezana; su fundación data del primer tercio del siglo XVIII. Acompañaba al Sr. Besada su gerente el excelentísimo señor marqués de Casa-Domecq, que con su actividad y peculiar amabilidad explicaba cuantas maravillas encontráramos al paso.

Kilómetros de naves gigantescas, formadas por innumerables toneles, hubimos de recorrer para darnos aproximada cuenta de la extensión y riqueza de la bodega.

El presidente del Congreso quedó admirado de los almacenes; en ellos las vasijas, llenas de vinos y coñac, esperan el transcurso de los años, adquiriendo calidad, creando riqueza sobre exquisita soledad. Allí se guardan vinos de los que acredita el inventario de la Casa una antigüedad de más de siglo y medio; basta saber que Fernando VII, deseando conocer por sí los vinos jerezanos, la visitó en el año 1823.

Al lado de este glorioso recuerdo, cofonando los blasones de esta bodega, se destaca el apoyo y concurso de nuestro Rey; en el extremo de una soberbia nave, donde las pipas están cubiertas de venerable longevidad, encontramos la huella de nuestro Monarca. Coronados de escudos leemos con letras de oro, en círculo de barriles, «Napoleón», «Fox», «Georges IV», «Pitta», «Wellington»; son estos los vinos que sirven para obsequiar á los visitantes inteligentes, y sus nombres no obedecen al capricho de una marca de fábrica que sirva para llamar la atención; son apellidos que podemos decir que conquistaron los vinos que contienen: «Napoleón» es el vino que bautizó en 1811 el mariscal Soult, llamándolo Napoleón de los vinos de Jerez, y existe en la Casa desde su fundación en el año 1730; «Fox», el vino predilecto del famoso ministro inglés; «Georges IV», el que el Rey de Inglaterra, enamorado de su calidad, mandó reservar para sí; «Pitta», el predilecto del célebre hombre público, cuyos pedidos hacía él de su puño y letra, complaciéndose en elogiárselo al escribir á la Casa; «Wellington», el famoso vino que los antepasados de Domecq dedicaban al ilustre general inglés.

En medio de estos toneles y en lujoso soporte está uno, que es la joya de la Casa, el que más le enorgullece y el que pregona muy alto, como una página histórica, el nombre de nuestro Rey. En 10 de mayo de 1904 Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII honró con su visita las bodegas de la Casa Pedro Domecq, y al serle presentado el primer coñac destilado por D. Pedro Domecq y Lous-tau (q. e. p. d.), primer coñac también, destilado en España, su hijo el marqués de Casa-Domecq suplicó á S. M. un testimonio á la memoria de su padre, que con inteligente y honroso trabajo había arrancado á Francia, en beneficio de España, el monopolio que de la industria de coñac venía disfrutando. Su Majestad accedió graciosamente, y tomando el portatiza que le fué presentado firmó su augusto nombre en el fondo del tonel, como regio homenaje, y consagrando así esta obra tan beneficiosa para la nación.

Bajo la firma hizo constar la fecha de su visita, y con su signo de realza R. H. perpetuó Don Alfonso ese hermoso rasgo, que á cuantos visitan la bodega llama la atención, uniendo así su nombre al esfuerzo, á la inteligencia y al capital allí atesorados, que á más de sustentar la vida económica de millares de obreros, derrama en caridades importantísimas sumas todos los años.

La firma de Don Alfonso está cubierta por una luna de cristal, que guarda también la tiza que utilizó su augusta mano.

El coñac que este tonel encierra se llama «Fundador» y fué destilado en 1874; de él probó el Sr. González Besada, y por todos hizo su elogio.

El ilustre visitante pasó á recibir las dos últimas y más gratas sorpresas á su paso por estas bodegas: una se refiere á las operaciones del embotellado del coñac. La Casa Pedro Domecq, que no ha regateado los proce-

dimientos de la maquinaria moderna en todo aquello que perfecciona la elaboración, los ha desterrado de aquellas operaciones en que la potencia mecánica sustituye al brazo del obrero y le obliga á holgar. Merecidos elogios tuvo el Sr. Besada para este proceder, que atenúa el conflicto, cada día mayor, de la desperdiciada utilidad de los brazos, que por falta de trabajo abandonan el hogar propio para cultivar tierras lejanas ó caen en el delito.

Después el presidente del Congreso conoció en todos sus detalles la nueva elaboración de champagne que hace la Casa Pedro Domecq; esta obra, emprendida cuando el champagne extranjero ha invadido nuestro mercado y se ha hecho universal, es verdaderamente titánica; para ella no se han regateado medios, y su presentación en el mercado producirá, seguramente, una revolución.

Esta Casa, que arrancó á Francia el cetro de su coñac, hoy, después de muchos años de constantes trabajos, viene también á ofrecer á España otro nuevo producto con que poder decir que la insuficiencia no domina en nuestro país, donde, afortunadamente, existen fuentes de riqueza inmensa y hombres que, como el marqués de Casa-Domecq, al heredar de su señor padre una inmensa fortuna, heredó también sus virtudes, su laboriosidad y su amor al trabajo, para poder ofrecer á la patria, como lo hizo su antecesor, otro producto que, hasta ahora, ha estado sometido á la monopolización extranjera.

Un distinguido visitante de los que acompañaban al Sr. Besada, hubo de referir á éste la emoción que le produjo al pedir coñac en un restaurant inglés, oír que le ofrecían el Domecq, encareciendo el camarero su calidad. «Este hecho, de muchos conocido por suceso propio (dijo entonces el marqués de Casa-Domecq), es el que me propongo que ocurra con el champagne; para ello tenemos lo que más allá de la frontera no poseen, y es la exclusiva de los vinos riquísimos de esta comarca, que nos pone en plano de gran ventaja para competir con ventaja de la champagne francesa; además, hacemos una vendimia especial para este producto, fabricándolo con los mostos delicadísimos del pago de Macharnudo, que es el que produce los caldos más selectos de Jerez; hacemos la elaboración con esmero y cuidado extraordinarios, y después de terminada la vendimia para este producto, se hace en la bodega una selección detenida de los mostos.»

Inmediatamente pasamos para probarlo á la gran bodega de los bocoyes gigantes, cuyo centro se había convertido en hermoso comedor, adornado con plantas, donde estaba servido el lunch, al que asistieron más de quinientos invitados; allí los jefes de las distintas fracciones políticas de la provincia saludaron al Sr. Besada, quien escuchó con complacencia los elogios que se tributaron á su política y á su personalidad, fundada esperanza de un próximo porvenir.

Un tirozo nutrido nos anunció el descorche, y después todos sentimos el triunfo y nos explicábamos la invasión y conquista del champagne Domecq en el mercado.

La firma del Rey queda en el tonel «Fundador» pregonando su amor á la industria española, mil veces probado; esta firma de Don Alfonso es un certificado de las excelencias de los caldos de Jerez; como este certificado no hay otro en el mundo; como estos vinos, tampoco.

Esta verdad sirvió al Sr. González Besada para disculpar el gravamen que sufren los vinos de Jerez, en contraste con la desgravación de los demás. «Ocurre con esto—dijo el ilustre hombre público—lo que con la distribución de los gastos del Estado entre los contribuyentes; es justo que paguen los ricos y que se alivie de la carga á los pobres; los vinos de esta tierra son la aristocracia de los vinos; por eso quedaron gravados.»

Un ambiente saturado de alegrías, aplausos y felicitaciones acogieron las justas y elocuentes palabras del orador, que el cronista siente no saber y no poder transmitir con toda la riqueza de la expresión con que fueron pronunciadas, porque, más que palabras, fueron ideas que confortaban y elevaban hasta el espíritu ansias de trabajo, de regeneración y de glorias.

Terminó el Sr. Besada su visita á esta bodega contemplando el hermoso parque que se extiende ante ella; entre bosques de palmeras y macizos de flores cruzaron los autos, y el ruido de sus explosiones no sonaban estridentes, parecían suspiros de los que abandonaban aquel paraíso de riqueza y maravilla.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones durante la primera quincena del mes actual:

Doña Cándida González Castellanos, 625 pesetas anuales; doña Enriqueta Torrecilla Torán, 1.650; doña Sabina Pagés Fabregas, 1.250; doña Juana Venancia Concha Bas, 1.250; doña Juana Maldonado Romero, 470; doña Mercedes Rubiales Sedano, 400; doña Felisa Parera Abella, 1.650; doña Concepción Braojos Pacheco, doña Enriqueta Braojos Pacheco, doña Victoria Braojos Pacheco, doña María Braojos Pacheco, D. Francisco Braojos Pacheco, D. Vicente Braojos Pacheco y D. Juan Braojos Pacheco, 400; doña Celedonia Casta Díaz Porcada, 1.125; doña Soledad Díaz Díaz, 1.277,50; doña Emilia Chinchón Vallador, 1.650; doña Teresa Fortuny Revoltos, 1.250; doña Virginia Cabarcos Cabañas, 1.125; doña Trinidad Fradera Llanes, 470; doña Trinidad Muniesa Armengol, 470; doña María Pérez Picó, 1.125; doña Josefa Guerrero Andreu, 825; doña Manuela Pena Romero, 775; doña Victoria Américo Rouvier, 675; doña Sebastiana Leal Ramos, 450; doña Maximina Aldar Bouza, 1.650; doña María de África Ortiz Rocas, 1.125; doña Francisca

Castilla Meda y hermanos, 1.125; doña Juana Rita Mora Barroso, 625; doña Juana Brumbech Ferreiro, 525; doña Graciama Montoro, 625; doña María de Parada Moate negro, 1.125; D. Manuel Fernández Barco, doña Carmen Morales Hoyo, 638,75; doña Elisa Correa Mayoral, 638,75; doña Consuelo García Frutos de Vargas, 1.277,50; doña Tomasa Martos González, 1.650; doña María de las Mercedes Vidal Abarca Salazar, 3.750; doña Manuela Prados Sánchez, 1.650; doña Constanza Cortés Solís, 1.650; doña Estefanía Ureña Rajo, 625; doña María García de Tejada y Sánchez, 625; doña Emilia Herrero Villar y hermanos, 1.650; doña María del Carmen Larreategui Montoro, 1.600.

DELGADO BARRETO

Nuestro querido amigo y compañero diputado á Cortes D. Manuel Delgado Barreto (Taf), que durante mucho tiempo ha sido redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deja de compartir desde hoy con nosotros las tareas del periódico.

La necesidad de consagrar mayor atención y tiempo á su labor política es el motivo de esta separación, que no amengua nada el cariño que profesamos al compañero, ni el que Delgado Barreto ha demostrado siempre á todos los que trabajan en esta Casa.

Delgado Barreto ha conquistado una personalidad política y un nombre prestigioso, trabajando mucho y poniendo á prueba su acrisolada honradez profesional en todos los trances de la vida. Infatigable en la labor, sensato al enjuiciar, corajoso al combatir, logró la confianza y la consideración de cuantos con él han trabajado en esta Casa.

De su historia no tenemos que hablar porque carece de intimidades y está trazada, á la luz del día, en las columnas del periódico. En media docena de años ha hecho una labor para la que muchos necesitarían doble tiempo. Tiene empresas propias, publicaciones suyas, y ha trazado su senda política...

Al llegar aquí nos separamos, seguros de que siempre nos encontraremos en camino de la amistad, porque no se rompen en unos minutos la convivencia de tantos años.

«Taf» se marcha contento porque sabe que le acompaña el cariño de todos. Nosotros, al decirle adiós, también nos sentimos satisfechos, porque no despreciamos á un fracasado que se aleja, sino á un popular periodista triunfante, que sale por las puertas de esta Casa, abiertas siempre á los hombres leales, laboriosos y honrados como Delgado Barreto.

Verdaderas Medias Seda Americanas. A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas 1.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Teodoro de la Cuesta y Castañeda, juez de primera instancia de Zamora.

MARINA.—Real decreto concediendo pase á situación de reserva al general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano Cardona Bosque.

Otro disponiendo pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega y Cuesta.

Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano Anitúa é Izaguirre cese de eventualidad en el cargo de general de la brigada y de los empleos de su Cuerpo.

GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de habitantes baratas en Cádiz, Begovía, Tortosa, Tarragona, Gironella (Barcelona), Olot (Gerona) y Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

GOBERNACION.—Real orden encareciendo al Instituto de Reformas Sociales la redacción de un proyecto de ley acerca de las condiciones de trabajo en la industria textil.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLEZAS ARTES.—Real orden disponiendo que el pteor de Primera enseñanza de Pontevedra requiera, en nombre de este ministerio, al actual presidente del Ayuntamiento de Pontevedra para que destine el edificio construido con subvención del Estado á la instalación de las escuelas graduadas.

Otra declarando monumento nacional la capilla de Luena, vulgo de las Urbanas, en plaza de Guadalupe.

Otras disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores de término de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que asistieron á la Exposición de 1909, se les conceda el ascenso de categoría que se menciona.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se desechen las proposiciones hechas para la construcción de los caminos vecinales que se indican.

Otras declarando excluidos de la real orden de 18 de diciembre del año próximo pasado los caminos vecinales de Paravieja á Castejón de Huerde y de Tortuera (Guadalajara) a carretera de Huerde á Prenafeta (Tarragona) y de la carretera de Brena (Tarragona) y de Montblanch á Brena (Tarragona), dejando subsistentes las que se indican, referentes á dichos caminos.

Otra ídem ídem de la real orden de 20 de enero del año actual el camino vecinal de Sagunto á Sagunto (Valencia), quedando subsistente la de 31 de dicho mes, relativa á dicho camino vecinal.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS

PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA RUIZ
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

ABANICOS Y SOMBRILLAS
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)
ARENAL, 22, DUPLICADO
Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. COMPANIA
DEL PACIFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

SALIDAS DE			
Vapor.	Tonelaje.	Coruña.	Vigo. Lisboa.
Arlanda...	15.044		8 Mayo. 4 Mayo.
Crona...	8.067	4 Mayo.	5 Mayo. 6 Mayo.
Aragón...	9.588	10	11
Demerara...	11.455	12	14

El mercado X toca en los puertos del Pacifico. Tercera clase al Brasil y Argentina, 80, 90 y 100 pesetas. Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

LA AMUEBLADORA
85, MAYOR, 85
José Gallego
Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo. VARIOS PREMIOS. Exportación a provincias.

Almacén.- Muebles y Camas
ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).—Contratas para el Ejército, Hospitales y Olegios.—Exportación a provincias.

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
E. LOEWE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CASA FUNDADA EN 1846
PRINCIPE, 39. TELEFONO 1.810
Sucursal en Barcelona: Fontanella, núm. 17

AUTOMOVILES
"MINERVA", SIN VALVULAS
OFICINAS: AYALA, 25
Salón de Exposición: Génova, 11.

BICICLETAS
MOTOCICLETAS INGLESAS
BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO--Caños núm. 4.

BISUTERIAS
"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

CONFECCIONES
SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

LA VILLA DE PARIS
En el mes de abril, y como propaganda vestidos hechura sastre, 25 pesetas.
DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS
Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

CALZADO
HEUREKA!
CALZADOS AMERICANOS
WALK-OVER-QUEEN-QUALITY.
Nicolás María Rivero, núm. 11.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

EFFECTOS DE VIAJE
Pábrica de Artículos de Viaje
Se hacen composturas y encargos.
Fuencarral, 8 y Barco 1.

ESPECIFICOS
EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

KALMINE
Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de nuca, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 3, 12 sellos. Se vende: Madrid. Farmacia Borrell, P.º del Sol, 5, prals. farms.

GARAGES
Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y a precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

IMPRENTAS
Crédito Tipográfico
al comercio é industria, impresos de todas clases. PAGO A PLAZOS MENSUALES. Registradoras de palanca para correspondencia, á pesetas 1,75. Descuentos por cantidad.
HUERTAS, 16 Y 18.

JOYERIAS
COMPRA Y VENTA
DE TODA CLASE DE ALHAJA
Antigua Casa.—Pago altos precios.
PELIGROS, NUMS. 11 Y 13.

NEUMATICOS
NEUMATICO FABRICABLE
50 por 100 de economía.
ALBERTO AGUILERA, 14.
TELÉFONO 4.007.

ORTOPEDIA

LA ORTOPEDIA MODERNA
CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS
Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.—Fuencarral, 104.

PANADERIAS
FABRICA DE PAN DE VIENA
REPOSTERIA DE CAPELLANES
Mendizábal, 34.—Arenal, 30.—Precedidos, 19.—Génova, 21.—Marqués de Urquijo, 19.—Jorge Juan, 20 y 22. Alarcón, 7.—San Bernardo, 88.
TELEFONOS 1.935 y 1.937.

PERSIANAS
FABRICA DE PERSIANAS
Especialidad en las de cadena de hierro.
HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

ROPA BLANCA
Ropa blanca. Equipos y Canastillas.
PRECIOS REDUCIDOS
AVELINO PEREZ.-Arenal, 14

SALDOS
Casa de Juana
Teléfono, 236. Esparteros, 5 y 7.
La Casa que más barato vende los artículos que necesita una señora económica para vestir á la moda.
Visiten estos grandes almacenes de saldos

"La Elegancia", Fuencarral, 10, vende los últimos modelos de sombreros para señoras, á precios increíbles. Bolsillos, faldas y blusas, muy baratas.

Flores, Plumas y adornos
en general para señoras de Señora. Grandes saldos.
COLEGIATA, 2 Y 4

SOMBREROS
Sombreros para señoras y niños
ARTICULOS PARA MODAS
CAPELLANES, 5.—TELÉFONO 4.056
P. MORALES

CASA ESPECIAL

EN SOMBREROS DE PAJA
PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS
PRECIOS DE FABRICA
CARRETAS, 31, entresuelo.

Unica Casa en España
que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.
Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

SOMBREROS
10.000 sombreros flexibles desde 5 ptas.—10.000 sombreros de paja, desde 2,50.—100 dibujos diferentes en gorras.—GONZALEZ RIVAS, PRECIOS, 23 y 24.—Primera casa en modelos para señoras y niños. En la sucursal, Praclados, 13, precio fijo.—Teléfono 2.872.

SASTRERIAS
MANUEL MURO
MAYOR, 21
NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

"COMUNION",
Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas á dueros.
Sastrería RAMIREZ.—Fuencarral, 47.

TAPICERIAS
ARTICULOS DE TAPICERIA
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4.337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS
ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

E. PALACIOS
Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, elerinas, franelas, mantas, colchas, etc., etc.
26, ARENAL, 26.

ZAPATERIAS
CALZADOS PERPIÑAN
SIN CARTÓN
Los más sólidos y elegantes.—Postas, 28.—Bolsa, 16.—Embajadores, 28. Teléfono 1.833.

LOS TEATROS

EL BIEN PUBLICO

Lara.—D. Pedro Muñoz Seca, autor de la obra estrenada ayer en el lindo teatrillo de D. Cándido, es hombre capaz de hacer saltar docientos chistes sobre el trampolín de un apellido personal á poco que el apellido se preste al equívoco. Unas veces se llama Don Fulano Duro el personaje, y esto brinda ocasión propicia al Sr. Muñoz Seca para decir que aquel «Duro» ha de verse hecho cuartos, y que es sevillano, y que tiene un pariente «Meneses», y otras mil lindezas por el estilo.

En su flamante obra *El bien público*, concuerda su autor con este facilísimo sistema, aparece un señor Toro que, naturalmente, habla de «saltar las barreras» y amenaza con dar un «punto» y, cuéntanos que «habla de pura rabia, y afirma que á él «no le torea nadie». Refiriéndose á este personaje, dice otro de la misma comedia: «¡Pobre Toro! Va muy picado. ¡Le han hecho mal servicio!»

Y así todo. Pues bien. Con un diluvio de gracias de este linaje pobrísimo, y un poco de caridad, y un mucho de absurdo en la fábula, ha escrito el Sr. Muñoz Seca los dos actos de su comedia última. Y si *El modelo de Virtudes* no abrió para su autor las puertas de la Academia Española, estas escenas preparadas de *El bien público* no le darán derecho para figurar en las antologías.

Quiere decirse que no alienta en la comedia, ni aun rápida y fugitivamente, el menor vestigio de arte verdadero y noble. Sin embargo, el público rió muchos chistes de la obra—risa como á traición y por sorpresa—arrancada—y aplaudió, aunque sin grandes entusiasmos, al terminar los dos actos.

En su género no es *El bien público* mejor que por que otras comedias de este burdo género reír, y lo consigue. La finalidad, pues, permanece intolerante con un hombre que llega hasta donde se propuso y por los caminos que tuvo á bien elegir.

Sobre que á la representación de comedias como la estrenada ayer en el teatro Lara hay que asistir tal que si asistiéramos á una exposición filosófica y sin ningún prejuicio, como esas buenas gentes ingenuas y dominiegas que echanse una tarde de sol en el campo, dispuestas á reír y á divertirse y á ir á una corrida, por muy aficionados que sean á los toros—yo enloquezco por nuestra hermosa y sangrienta fiesta tradicional—y en vez de evocar nuestras tierras andaluzas y nuestros llanos de Castilla, abrasados de sol, y figuras sus dehasas y sus toros, mansos y libres en la gloriosa amplitud de los campos. Pensad luego en su utilidad

Imaginadles bajo el yugo sagrado del arado, dócilmente regidos por la ruda mano del gafián, labrando la tierra fecunda, que, merced al combinado esfuerzo de las bestias y de los hombres, ha de colmarse de altas y macizas espigas—el pan de todos—, que, agitadas blandamente por el viento, sonarán en el grave silencio campesino como un milagroso rezo de oro ó como un patriarcal canto de amor. Pensad luego en los esqueléticos jamegos de los picadores, y abismados en consideraciones de un orden parecido, tan fáciles y tan piadosas. Meditad luego sobre lo que vale la vida de un hombre. Y ya, en este estado de ánimo, no podréis soportar la barbarie de espectáculo tan inhumano, tan doloroso, tan trágico. Mentalmente, estremecidos de horror, traspassados de ternura, enviaréis un efusivo aplauso á la tozuda propaganda antitaurófila de Bugeno Noel.

Pero á los toros no puede irse así. A los toros hay que ir sin ningún criterio de piedad, sin ninguna inclinación al análisis. Hay que ir para emborracharse de sol; para no ver en la sangre sino su hermoso y caliente color rojo; para no pensar en el dolor ni amedrentarse con la posibilidad de la tragedia; para admirar la majesa y la gallardía; para sentir en las venas ese hervor de pujante y hermoso salvajismo inconsciente que caracteriza el temperamento de la raza.

En otro plano de sentimientos, hay que hacer algo parecido cuando nos disponemos á presenciar una comedia de cualquiera de los infinitos Muñoz Seca que existen en nuestra literatura (?) teatral. Debemos desposecernos de nuestro perenne afán de arte, en calmar nuestra insaciable sed de emoción, dejar nuestras impacientes curiosidades psicológicas en el foyer, juntamente con nuestros abrigos y con nuestros bastones.

Y bien libres de toda esa carga espiritual y divina, sin más que un jocundo ánimo infantil, disponernos á reír de bonísima gana todos los retruécanos que caigan sobre nosotros. Y reímos, en efecto.

Procuraré concretar. *El bien público* fué aplaudido y celebrado por el auditorio. Algunas vez, oyéronse en la sala aisladas demostraciones de desagrado. Pero ello no impidió que los aplausos triunfasen y que el Sr. Muñoz Seca saliera al proscenio á la terminación de los dos actos.

Ramón Peña, que celebraba su beneficio, trabajó con mucho entusiasmo, y á él debe la obra gran parte de su éxito. Isbert, Manrija y Mora, acertadísimos. Muy bien la señorita Pardo. Los demás, cumplieron sin descomponer el conjunto.

Y hasta otra; y así permita Dios que en la próxima descubramos cierta nobleza de arte serio, porque ni los toros, ni las obras del señor Muñoz Seca son para todos los días. Aun con la mejor voluntad, no podríamos á diario prescindir de nuestras vocaciones y de nuestro espíritu.

X.

GACETILLAS
Español.—El próximo martes 28 celebrará su beneficio la distinguida actriz María Pardo, con el siguiente programa: reestreno del

drama en un acto de Benavente *La casa de la dicha*; reprise de la hermosa é interesante comedia de los hermanos Quintero *Nena Teruel*, que tan gran triunfo alcanzó el año pasado en este mismo teatro, y que desde entonces no ha vuelto á representarse en Madrid. El gratísimo recuerdo que el público conserva de la comedia y dadas las grandes simpatías con que cuenta María Pardo, es de esperar que todo Madrid acudirá á aplaudir á la nueva y gentil intérprete de *Nena Teruel*. Completará el programa el estreno del entremés de D. Antonio Ramos Martín *El mejor de los mundos*, escrito expresamente para la beneficiada.

AGUA DE VILLAZA
INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

FIRMA REGIA
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando la subasta de las obras relativas á la construcción de muelles nuevos en el antepuerto de Alicante.

—Idem al ministro de Fomento para promover, en concurso, la adquisición y montaje de las computas y llaves de desagüe del pantano de Alfonso XIII.

—Idem al ministro de Fomento para proveer, en concurso de adquisición, las del pantano de Toledo.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Ricardo Codorniu.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan López y otros vecinos de Alhama de Almería contra la providencia del gobernador que declaró la necesidad de la ocupación de fincas de los recurrentes para la construcción de la carretera de Gádor al Laujar (primer trozo).

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando vocal del Instituto del Material Científico á D. Luis Guedea y Calvo.

—Autorizando al ministro de Instrucción pública para celebrar el correspondiente contrato de arrendamiento de un local con destino á Escuela Central de Comercio.

—Reformando el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

HAN TRAIIDO
las últimas creaciones de la moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballeros, á sus acreditados comercios, los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 87

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Regular la concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo los Sres. D. José Romero y Rodríguez Arribas.

Ruegos é interpellaciones.
El Sr. CORTINA ruega al ministro de Instrucción pública se resuelva el expediente relacionado con las obras de reparación de la catedral de León, y pide que se arbitren recursos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica los motivos que han retrasado la resolución del expediente, y reconociendo la importancia y necesidad de las obras de reparación en la catedral de León, ofrece interesarse por que se procure complacer al señor Cortina.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) se dirige al ministro de la Guerra rogándole que, aun cuando no tenga intervención directa oficial, intervenga con su influencia cerca del Patronato del Colegio de Santiago de huérfanos del Arma de Caballería para que vuelva de su acuerdo referente al traslado de las huérfanas que se encuentran en las Dominicas francesas.

Explica detalladamente las razones que aconsejan no se haga el traslado del colegio de Santiago después de los sacrificios que ha realizado Valladolid.

Teme que después del traslado de esas 40 niñas venga el del colegio de niños, lo cual sería lesivo para Valladolid.

El ministro de la GUERRA declara que no se trata de trasladar más que 40 huérfanas, que por no estar bien instaladas en la Comunidad de las dominicas francesas, serán trasladadas á edificio propio de Carabanchel.

Cree que se ha sorprendido la bondad de personas de Valladolid, pues no se trata de trasladar el Colegio de Huérfanos.

El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar, insiste en que no se debe separar de población á los huérfanos y á las huérfanas, pues equivale á que las madres viudas se vean privadas de estar al lado de sus hijos todos.

Protesta de que en documento oficial del Patronato se haya dicho que en las dominicas francesas estaban las educandas como cenicientas, cuando á ese mismo colegio asisten las niñas de las más distinguidas familias de Valladolid, muchas, hijas de jefes y oficiales de Caballería, y de esas niñas son compañeras las huérfanas que se pretende que están mal atendidas.

ORDEN DEL DIA
Se lee el dictamen de la Comisión de actas

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa el Sr. González Besada la presidencia á las tres y cuarto.

El señor ministro de la Gobernación, en el banco azul.

ORDEN DEL DIA
Quedan proclamados como diputados los señores De Federico, Seoane, Fabié, Antón del Olmet, Méndez Vigo y Estévez.

Acta de Vélaz Málaga.
El Sr. ALVARADO (D. Luis) defiende la validez de su acta, contestando al Sr. Giner de los Ríos.

Rebate una porción de cosas aducidas ayer por el diputado radical.

Aquello de que la Casa Larios no cortaría la caña de los cañeros que votaran al señor Alvarado es una puerilidad, porque eso es sencillamente imposible.

Me acusaba de incompatible con el distrito porque vivía en él, cuando esa es una circunstancia que debían reunir todos los representantes en Cortes.

Sucesivamente examina los argumentos expuestos por el Sr. Giner para rebatir unos; para extrañarse de que otros hayan sido usados.

La oligarquía en el distrito puede ser tan grande como manifestó el Sr. Giner; pero no se demostró por la compra de votos.

Si el Sr. Giner de los Ríos sabía quién falsificaba las actas, ¿por qué no denunció el hecho al juez?

Niega cuantos hechos caciquiles relató ayer el diputado radical.

El Sr. ORTEGA GASSET impugna el informe de validez del Supremo.

Aduce razones de incompatibilidad del candidato D. José Aurelio Larios, pues á juicio del Sr. Ortega, son de la familia Larios el 80 por 100 de las propiedades del distrito.

El Sr. ESCOBAR, candidato derrotado, pide la nulidad de la elección. Aparte de las razones expuestas por el Sr. Ortega, presenta pruebas documentales demostrativas de que en algunos colegios no hubo elección.

Reconoce que estaba en un error, porque creía que para ser diputado bastaba tener electores, y no es así.

El Sr. LA CIERVA interviene en defensa del Sr. Larios.

Dedica la primera parte de su discurso a sincerar a la Casa Larios de todas las insidias y refutaciones que contra ella se vierten constantemente, ya que siempre se excluye de censuras directas a las personas de esa casa calificándolas de dignas.

Después se extraña de que se pretenda hacer incompatible al marqués de Larios por el hecho de que sea propietario del 80 por 100 de las tierras del distrito.

Pasa luego a tratar de los hechos electorales, procurando desvirtuar todos los hechos abusivos que adujeron los Sres. Ortega Gasset y Escobar.

Termina preguntando: ¿Qué peligros correrán los ciudadanos del distrito de Torróx que no voten al marqués de Larios, cuando el señor Escobar ha podido tener la nutrida votación que ha tenido?

Esa es la prueba más fehaciente de la inexactitud de las palabras de los Sres. Ortega y Escobar.

Nominalmente queda aprobado el informe, por 129 votos contra 6.

Aprobándose los de Astudillo y Vera.

El Sr. AZCARATE impugna el informe del Supremo sobre la validez del acta de Grazelema.

Enumera una serie de abusos y atropellos cometidos en la elección de este distrito por los delegados del gobernador.

Hasta un notario fué detenido arbitrariamente.

El ministro de la GOBERNACION agradece al Sr. Azcarate que le haya dado ocasión de intervenir en este debate, porque tan pronto como supo lo ocurrido al notario, mandó instruir diligencias y el notario mismo le dió las gracias.

Es aprobado el informe.

El Sr. MERINO combate el informe sobre el acta de Seo de Urgel.

Demuestra que hubo compra de votos, comprobada, antes y durante la elección.

En vista de esto y de lo comprobado en estos debates, opina que se impone la reforma de la ley. Porque tal como hoy está se presta a que un candidato que se vea derrotado consiga la nulidad de la elección simulando una compra de votos.

Denuncia ante el ministro de la Gobernación lo que todavía está ocurriendo en el distrito de Seo de Urgel, que se persigue encarnizadamente a los amigos del candidato que aparece derrotado, Sr. Riu (D. Daniel).

Esta persecución comenzó en el momento mismo que el conde de Romanones pidió en la Cámara que fueran indultados los distritos de Benavente y Seo de Urgel.

No me he dado prisa para recoger las alusiones que me dirigió el Sr. Sánchez Guerra porque para censurar las elecciones de 1910 se ha tomado cuatro años de plazo.

Relata minuciosamente cuantos datos se refieren a aquellas y a estas elecciones, para deducir que las suyas fueron más sinceras.

De modo pintoresco describe lo acaecido en algunos pueblos, y los diputados se rien a carcajadas.

Cree que el Gobierno no es digno de la confianza de la Corona por su política electoral.

Como el Gobierno carece de programa, tampoco se lo exigía a los diputados, bastándole que fueran ricos. Pero algunos no sabían ni dónde caían sus distritos. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION asegura que ya quisieran todos los individuos de la mayoría que fuera exacto el calificativo de rico con que S. S. los ha pipreado.

Refiere una anécdota ocurrida a López de Ayala siendo ministro.

Un diputado, el Sr. Zayas, se levantó un día, ausente López de Ayala, y dijo que éste era indigno de sentarse entre un Gobierno de Alfonso XII, porque había sido ministro de la Revolución.

Entró Ayala en la Cámara, le refirieron el caso y se levantó para decir:

«Seis años se ha tomado de tiempo el señor Zayas para atacarme; yo me tomo otros seis años para contestarle.» Y se sentó. (Risas.)

Minuciosamente también, como lo ha hecho el Sr. Merino, expone los datos relativos a estas elecciones, y los compara con los del año 1910.

Interviene brevemente el Sr. GARRIGA MASSO para pedir que no se levante el castigo al distrito de Seo de Urgel, y es aprobado el informe.

El Sr. AZCARATE combate la validez del acta de Sabadell.

Estima que por los datos que tiene ha habido soborno en este distrito, por lo cual se extraña de que en el caso de Benavente, análogo a éste, proponga el Supremo anulación y castigo, y en éste ni lo uno ni lo otro.

El Sr. RUANO le contesta para defender el dictamen.

Con facilidad de palabra rebate los argumentos expuestos por el Sr. Azcarate.

Parece, Sr. Azcarate, que tal van poniendo las cosas los candidatos derrotados, que habrá de ser una condición indispensable, para poder sentarse en el Congreso, la de ser pobre.

Examina concisamente las condiciones del Sr. Salas Antón, y después de elogiarle como merece, recuerda que luchó hace años por Vendrell y Tarrasa, obteniendo votaciones escasas, lo cual quiere decir que Dios no le ha llamado por ese camino.

ALCANCE POLITICO

Regresó a Madrid el señor conde de Romanones, concurriendo a primera hora al Congreso, en cuyos pasillos, a poco de entrar, conversaba con diferentes personalidades, algunas de ellas de significación en la política conservadora valenciana, y a las que manifestaba humorísticamente que en las elecciones próximas de diputados a Cortes sacará triunfante por aquella región un importante núcleo, contribuyendo a éste en una buena proporción la provincia de Valencia.

Tales son los ánimos del jefe de los liberales, después de su brevísima excursión a Valencia.

En una de las secciones del Senado se reunieron los ex ministros del partido liberal democrático, a instancias del Sr. Landeira, que representa al partido en la Comisión de Actas, para tomar acuerdos respecto a dictámenes de la misma que se hallan pendientes de redacción.

A dichos ex ministros les pareció bien que cuando se justificase la renta por 4.000 pesetas de contribución, no se tengan en cuenta las cargas.

Refiriéndose a la próxima discusión del dictamen de contestación al discurso de la Corona, se acordó que D. Pío Gullón consuma un turno en contra, y que a última hora intervenga en el debate para alusiones el señor García Prieto. El Sr. Concas hablará probablemente para alusiones.

Concurrieron a dicha reunión los ex ministros Sres. García Prieto, llevando la representación de Montero Ríos, Concas, Rodríguez, Gullón, conde de Albox, Dávila y Groizard.

En el orden del día del Senado figura la discusión del voto particular y dictamen sobre la elección de senador por la Universidad de Valencia.

Ha sido muy comentada la aprobación por el Senado del dictamen de la Comisión de Actas, reconociendo justificada la aptitud para ejercer el cargo de senador, con la presentación de recibos de contribución territorial, por valor de 4.000 pesetas, haya ó no cargas. El dictamen se aprobó sin debate, aceptándose la enmienda que presentó el señor conde de Bernar y una nueva adición, propuesta de palabra, exigiendo, en el caso de tratarse de contribución industrial, que se pruebe la existencia de la industria por la cual se tribute.

El próximo presupuesto de Marina se elevará, según nuestros informes, a la cifra de 80 millones de pesetas.

Con dicha cifra se cubrirán las atenciones ordinarias de la Armada, al propio tiempo que se hará frente a las nuevas construcciones y el artillado de las bases navales.

Ello revela que no entra en el propósito del Gobierno presentar presupuesto extraordinario.

La minoría liberal del Senado tiene el propósito de votar en pro del voto particular sobre el acta de la Universidad de Valencia.

La sesión del Congreso comenzó hoy bien temprano, como verán nuestros lectores por el extracto.

Hay un empeño grande en avanzar cuanto posible sea en la discusión de actas, con objeto de ver si el Congreso puede quedar constituido el lunes próximo.

El señor ministro de Estado estuvo por la tarde en el Congreso.

Los periodistas le preguntaron si había noticias oficiales acerca de la cuestión entre yanquis y mejicanos, manifestando que el Gobierno las había tenido, y que confirman la unión de todos los elementos de Méjico, constitucionales y federales, para combatir a los norteamericanos, y que el Gobierno de Washington ha dictado un decreto prohibiendo la exportación de armas.

Los diputados a Cortes por Córdoba, con el Sr. Burell, por ser éste hijo de aquella provincia, trataron de ver esta tarde en el Congreso al Sr. Dato para interesarle el indulto de un reo de muerte.

Como el Presidente se había ausentado de la Cámara, le han pedido hora para que los reciba mañana.

En la Comisión de Incompatibilidades ha sido examinado el caso referente al alcalde de Barcelona.

El dictamen, según las impresiones que tenemos, será favorable.

Mañana es casi seguro que el Presidente del Congreso consulte a los jefes de minorías a fin de buscar un acuerdo de todos que permita pueda terminar mañana la discusión de las actas, en cuyo caso se constituiría el Congreso el lunes próximo.

Reunión de la minoría liberal

A las cuatro y media de la tarde se reunió en el salón de Presupuestos del Senado la minoría liberal, presidida por el señor conde de Romanones.

Concurrieron 38 señores senadores, entre ellos los ex ministros Sres. Salvador, Auñón, López Muñoz, Calbetón, Pérez Caballero, Ruiz Jiménez, Arias de Miranda, Alonso Castriño, Santamaría de Paredes y Navarro Reverter.

El general Weyler no ha asistido, no obstante hallarse en el Senado; en cambio estuvo en la reunión el Sr. Rodríguez Carracido, senador que hasta ahora no figuraba en dicha minoría.

Habló en primer término el señor conde de Romanones, exponiendo la necesidad y la conveniencia políticas de mantener cordialidad de relaciones con el partido conservador y de prestarle ayuda en lo que sea preciso, sin perjuicio de mantener en toda su integridad el programa que sirve de norte a los liberales.

Respecto a las relaciones parlamentarias

con la minoría democrática, dijo que procedía atemperarse a su conducta, tendiendo a la cordialidad y a no ahondar las diferencias, y con los reformistas, sostener relaciones de consideración y cortesía.

Expuso la necesidad de presentar una enmienda que se refiera principalmente a las relaciones que el Gobierno liberal mantuvo con el Vaticano, procurando las soluciones deseadas sobre el matrimonio civil, las Asociaciones religiosas y la secularización de cementerios, y la imperiosa urgencia de facilitar la aprobación de los presupuestos, que necesariamente han de regir el 1.º de enero.

Respecto a Marruecos manifestó que debía promoverse un debate aparte.

Hablaron los Sres. Salvador y Calbetón, este último para decir que la enmienda al Mensaje debía abarcar los problemas de Fomento e Instrucción pública, sin olvidar las Mancomunidades, que han sido planteadas por decreto.

El Sr. Rosell expuso su situación especial como senador por Barcelona.

Los Sres. Rojo y Maestre hablaron también sobre Mancomunidades; el barón del Sauro Lirio sobre relaciones internacionales, y el marqués de Pilar de reorganización de la escuadra.

Se acordó en definitiva que la enmienda se refiera a las relaciones con el Vaticano, sosteniendo la política del anterior Gobierno, y a las cuestiones de Hacienda e Instrucción pública.

El conde de Romanones dijo que será presentada mañana, y que no está decidido aún quién ha de apoyarla.

Según sus cálculos, el dictamen sobre el Mensaje no se votará hasta fin de semana. Añadió que el Congreso se constituirá más bien el martes que el lunes próximo.

Mientras se verificó la reunión acudieron algunos senadores, y sumados presentes y adheridos fueron 77.

La minoría regionalista presentará una enmienda sobre Mancomunidades.

Los concurrentes a la reunión fueron los Sres. Agelet, Alba, Alonso Castriño, Alonso Martínez, Alvirra, Arias de Miranda, Armistián, Ballesteros, Calbetón, Cañellas, Cortezo, Escuer, Franco, conde de Garay, García Molinas, Gómez Lombart, Gasset (D. R.), Gómez Ocaña, Gutiérrez (D. F.), Lara, López Muñoz, López Pelegrín, Maestre, Martínez del Campo, Matesanz, Muñoz Chaves, Navarro Reverter, Oliva, Ortueta, Pardo Balmonte, Pérez Caballero, marqués de Pilares, Pulido, Rengifo, Requejo, Rodríguez Carracido, Romero, Rosell, Royo Villanova (D. A.), marqués de Rozalejo, Ruiz Jiménez, Ruiz de la Torre, barón del Sauro Lirio, Salvador, Santamaría de Paredes, Suárez Guanés, conde de Vinatesa y Ránero.

Adheridos.—Aldecoa, Amblard, Balcells, Castro Artacho, Collaso, Díaz Alvarez, Gimeno, González Parrado, Hoyuela, duque de Lerma, duque de Montellano, Luque, Motos, Pagés, Palomo, Parres, Pico, Prieto Mera, Roig Bergadá, Salvador (D. M.), marqués de Tenerife, Testor, barón de la Torre y duque de Tovar.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

AL TODO DE OCASION (Fuencarral, 45). GANGAS: Máquinas escribir Yost, Remington, Royal, Underwood, Smith premier, Smith bros, Monarch y otras, desde 225 pesetas.

EL REO DE MADRIDEJOS

Pidiendo el indulto

Han venido a Madrid importantes representaciones de Toledo, encargadas de gestionar el indulto de Aniceto Camuñas, de Madrudejos, condenado a muerte por aquella Audiencia.

Hechas ya algunas diligencias encaminadas a ese fin, han quedado en la corte para continuarlas, y constituyendo una especie de Comisión permanente, el alcalde de Toledo, don Félix Conde; el presidente de la Diputación, D. Antonio Pérez Moreno; el decano del Colegio de Abogados, D. Andrés Alvarez Ancil, y el teniente de alcalde D. Emilio Bueno.

Les secundan en sus gestiones los representantes en Cortes de la provincia de Toledo.

Han visitado al Presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia para interesarles su apoyo, y han llevado a Palacio, entregándolas al señor marqués de la Torre, dos instancias en súplica de la concesión del indulto: una del Ayuntamiento y pueblo de Toledo; otra del abogado y procurador del condenado.

La Comisión, en la visita que nos ha hecho, ha pintado gráficamente el estado moral de la población, justamente alarmada ante la triste perspectiva de ver alzarse el patíbulo allí, donde hace muchísimos años que no se ha conocido espectáculo semejante.

Este, además de producir a la ciudad el desagrado consiguiente, constituiría una nota deplorable para los numerosos turistas extranjeros que a Toledo acuden diariamente, nota que ennegrecería mucho más la circunstancia de alzarse el patíbulo muy cerca del monumento a El Greco, hace poco inaugurado.

Tales circunstancias, unidas a plausibles impulsos de piedad, mueven al pueblo de Toledo a pedir el indulto con perfecta unanimidad, que habrá quedado demostrada en la manifestación pública que esta tarde se habrá celebrado en la histórica ciudad.

Hacemos votos por que el deseo de los toledanos se vea cumplido.

No existe nada en el mundo

comparable con una deliciosa esencia como las delicaditas de la perfumería de Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado, casa donde se surte toda la buena sociedad madrileña, entre la que ha tenido gran aceptación su célebre agua de Colonia concentrada.

Los Exploradores de España

El banquete.

A la una de la tarde se celebró en el Ideal Retiro el banquete de confraternidad de los asambleístas de los Comités provinciales de Exploradores de España.

La mesa presidencial estaba ocupada por los Sres. Iradier, Trucharte, Fernández, de Jén; Aguirre, de Valladolid; De Juanes, de Madrid; Crespo, de Madrid; Iradier, de Victoria; López Dóriga, de Granada; Rehojo, de Huesca.

El teniente coronel Sr. Ramírez, presidente de los exploradores valisoletanos, pronunció breves frases, abogando por que la Institución sea eterna.

El Sr. Aguirre expresa la gratitud de los exploradores hacia S. M. el Rey, por la cooperación que presta a la Institución.

Se queja de la ineducación de España, indicando que la obra de los exploradores es corregir la falta con la ayuda de la Prensa.

Dice que los exploradores quieren patriotismo, pero no patriotería.

Se lamenta de que se abuse en España de la instrucción, olvidando la educación.

Establece la diferencia que existe entre un ilustrado como Morral y educados como el héroe de Casorro y el cabo Noval.

Aboga por la penetración de la mujer en la obra de los exploradores.

Hace notar que, no queriendo hacer los exploradores batallones infantiles, es necesario comprender que con las enseñanzas de la institución se logran hombres útiles para la defensa de la Patria.

El Sr. Blanco, de Madrid, pronuncia elocuentes frases en defensa de la pedagogía.

El Sr. García Molinas dice que en la próxima Asamblea propondrá la redacción de un artículo del reglamento en que se prohíba que el explorador sea elocuente.

Da gracias a la Prensa por la cooperación que presta a la obra de los exploradores, y refiere una anécdota referente al Rey.

Dice que, visitando al Monarca con otros individuos del Comité, se lamentaba S. M. de que en España hubiera habido dos fanatismos seculares: el fanatismo religioso y el fanatismo político, añadiendo que hacia falta crear a toda costa el fanatismo de la Patria. (Aplausos.)

Esta es la obra de nuestra Asociación: hacer el fanatismo de la Patria para conseguir una Patria grande y pujante.

El Sr. León, jefe de las tropas del distrito de Palacio, saludó a los asambleístas, y anunció su próximo viaje a África.

El capitán Iradier cantó las excelencias de la institución, diciendo que para probar lo que son los exploradores basta con visitar la Exposición que se está celebrando.

Añadió que los exploradores crean la religión de la Patria, del Trabajo y del Amor.

Hace notar que nuestros abuelos educaban a sus hijos, de niños, en el temor al coco; de adolescentes, en el temor a Dios, y de hombres, en el temor al servicio militar, y que los exploradores intentan acabar con el sistema, porque el coco no existe, y Dios es lo más hermoso y grande que existe, y nuestros muchachos aman al Ejército y practican sus actos.

Dice que en España hay raza de muchachos; pero no hay raza de hombres, que es lo que van a hacer ahora los exploradores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La Infanta Isabel en la Exposición.

Esta tarde, a las cinco y media, ha visitado la Exposición de exploradores Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama, la Srta. Beltrán de Lis.

Recibieron a S. A. el presidente de los Exploradores de España, señor duque de Tames, y los Sres. Iradier, Comba y conde de Castillejo, haciéndole los honores cuatro patallas de exploradores.

Su Alteza recorrió todos los salones de la Exposición, haciendo grandes elogios de los trabajos realizados por los muchachos, y felicitando a algunos de los que se hallaban presentes, con los que conversó cariñosamente.

El festival del domingo.

Al gran festival que celebrarán los Exploradores de España el próximo domingo en el monte de El Pardo, no podrán asistir más que las personas que dispongan de invitación expresa, pues por tratarse de terrenos particulares, no puede autorizarse la entrada al público en general.

UN BANQUETE

EN HONOR DE LARREGLA

Para celebrar el nombramiento de profesor de piano del Conservatorio, varios amigos entusiastas de tan ilustre maestro han organizado un banquete en Parisiana (Moncloa) para el domingo 26 del corriente, a las doce y media de la mañana.

Los que deseen asistir a dicho acto pueden pasar a recoger sus tarjetas en casa de los Sres. Zulategui, Preciados, 7, sombrerería, y Dotesio, Carrera de San Jerónimo, 34.

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

Regio Consolato Generale d'Italia in Madrid

La colonia è invitata arearsi sabasto sera 25 etc. alle ore 10,30 alla stazione di Atocha per assistere al ricevimento dei connazionali che formano la spedizione organizzata dal Comitato Italo Spagnuolo di Roma. Il R.º console generale, Medina.

TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de tónomo. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos: platos, joyería última novedad. ALCALA, 14, 4.º

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Comienzan las agresiones a los yanquis

Importante envío de fuerzas. NUEVA YORK. En Galveston han embarcado cuatro regimientos completos de Infantería, una batería de campaña y seis regimientos de Caballería.

Suman estas fuerzas en total 4.763 hombres.

Partirán hoy mismo para Veracruz, con objeto de reforzar las tropas allí desembarcadas.

Como hay ya en Veracruz 5.000 soldados yanquis, cuando llegue la nueva expedición dispondrá aquel cuartel general de los norteamericanos de muy cerca de 10.000 hombres.

Manda estas fuerzas expedicionarias el general Funston, que tiene una brillante historia militar y que en Filipinas dirigió importantes hechos de armas.

Representantes que se retiran. NUEVA YORK. El encargado de Negocios de Méjico, Sr. Algara, ha salido para Montreal.

De Méjico telegrafían que el representante de los Estados Unidos en aquella capital ha salido también y se cruzará en el camino con el Sr. Algara.

Fugitivos que llegan. WASHINGTON. El almirante Fletcher telegrafía desde Veracruz que ha llegado a aquella ciudad un tren atestado de súbditos extranjeros, que han salido huyendo de la capital.

Venían 50 ingleses, 75 alemanes, 150 yanquis y 300 refugiados mejicanos.

Dicen éstos que los extranjeros que en Méjico se encuentran no corren por ahora peligro alguno.

Las tropas de Huerta las custodias, y el pueblo no ha hecho todavía manifestaciones de hostilidad contra ellos.

Casi todos los súbditos franceses que se encuentran en Méjico han decidido continuar allí.

En Veracruz se espera de un momento a otro la llegada del crucero francés «Congo».

Grava incidente en Ensenada. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. El cónsul yanqui en Ensenada telegrafía a las turbas mejicanas y no pocos soldados han atacado a las tropas yanquis y han agredido también a algunos súbditos americanos.

Ha marchado inmediatamente a Ensenada un monitor norteamericano.

¿Será cierto? WASHINGTON. Se asegura que el general constitucionalista Villa ha manifestado a un agente especial yanqui que no es cierto que se una a los federales.

La noticia no ha sido confirmada.

Los ánimos de Huerta. MEJICO. El general Huerta sigue deplorando constantemente que, ante el inaudito atropello que los Estados Unidos han realizado, está dispuesto a luchar hasta morir.

Dice también que dentro de muy poco la indignación que el atropello ha producido en el pueblo, habrá puesto sobre las armas a cuatro millones de hombres, dispuestos a luchar heroicamente por la independencia de su país.

Lo que dice Badger. WASHINGTON. El contraalmirante Badger telegrafía que la ocupación de Veracruz ha costado a los norteamericanos tres muertos más y 25 heridos.

Dice también que el total de hombres embarcados en aquel puerto asciende a 5.000 hasta ahora.

El «Ipiranga» ha depositado en tierra el cargamento de armas y municiones que trajo para el general Huerta.

Termina Badger manifestando que juzga indispensable y urgente la ocupación de los puentes de la vía férrea, situados a 16 y 18 kilómetros de Veracruz.

Necesita también más fuerzas de Infantería y artillería de campaña.

Serios temores. WASHINGTON. Dicen de San Diego que, según comunican de Ensenada, los federales mejicanos están excitadísimos.

Se teme que ocurran nuevos y gravísimos ataques a los norteamericanos.

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 10

Las digestiones pesadas

se hacen normales con el uso de las famosas Aguas de Solares, que producen efectos sorprendentes al combatir la debilidad producida por la falta de asimilación de los alimentos.

NOTICIAS GENERALES

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere a todos. Real Academia de Medicina.—Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina, en el Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo.

CASA REAL

tenido audiencia con S. M. el Rey los señores Lináres, Imaz, Zubia y Olaguer...

che recepción en el ministerio de Estado. Día 29. Visita a las Caballerizas reales...

Los veteranos de Africa

Como consecuencia de una noticia publicada en varios periódicos, en el ministerio de la Guerra se están recibiendo certificados...

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Institutos. Nombrando a D. Julio Hernández ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Pontevedra...

Derechos pastos del Magisterio. Clasificaciones aprobadas.—Doña Francisca Puga, maestra de Vich, 500 pesetas anuales...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 25

PRINCESA.—(Última semana de la temporada.)—10 (función fuera de abono, popular). El gavilán de la espada y Alceste. ESPAÑOL.—9,15. Cabeza de chorlito y Oratoria fin de siglo...

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, y habrá solemne función a su titular y terminará el triduo...

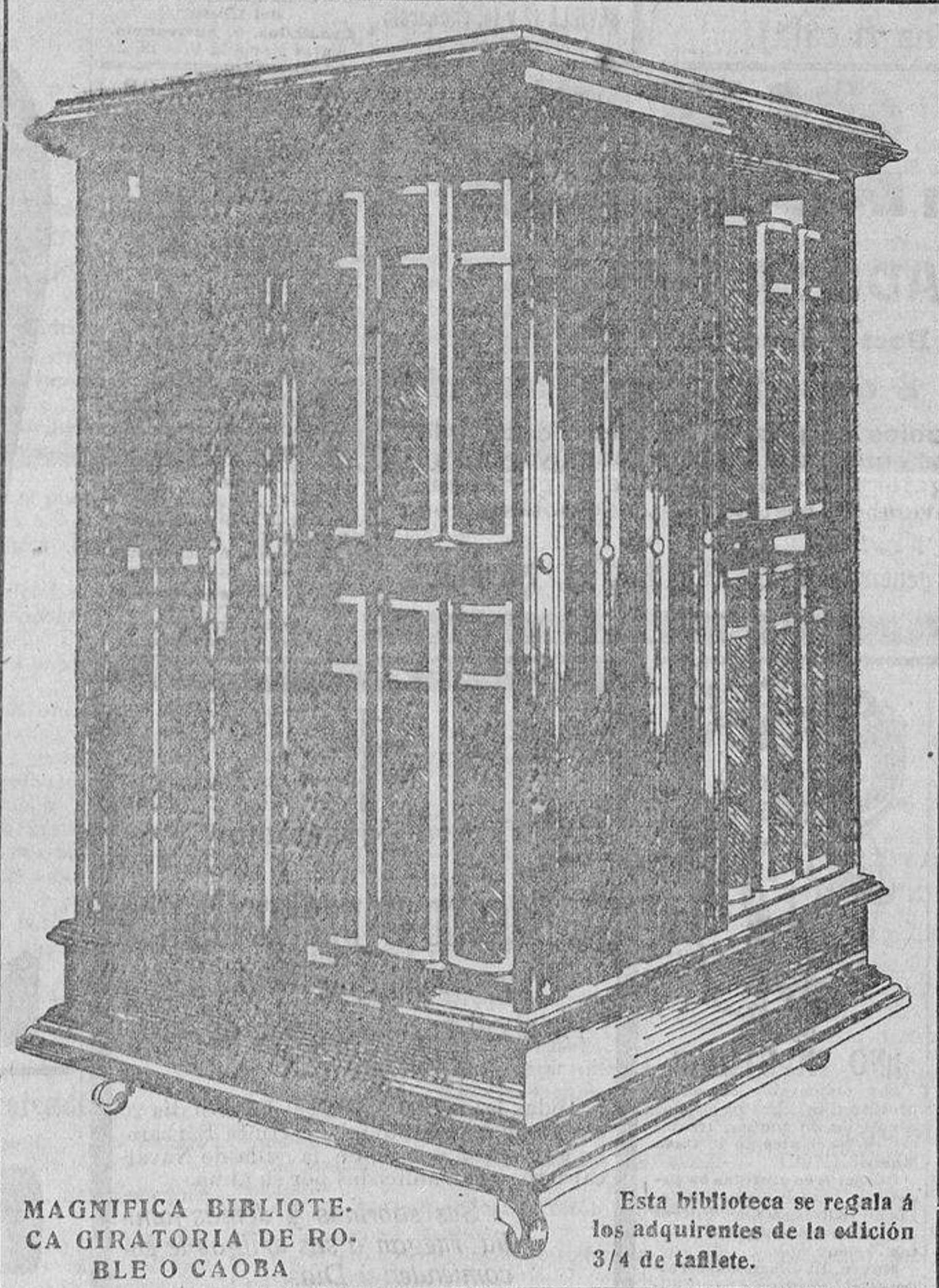
AVISOS UTILES

RIJAS Se curan sin sondar ni operar, con procedimientos de reciente invención. Doctor Busdraghi. Augusto Figueroa. Núm. 36. Madrid. Consulta de nueve a doce.

PURGEN EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL. No desarregla el hígado o los riñones, y su eficacia no se pierde por el uso continuado. De venta en todas las farmacias a Ptas. 2 caja.

UNA OFERTA DE VENTAJAS POSITIVAS

Algunas empresas editoriales suelen emplear, en el caso de obras tan voluminosas como nuestra HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA, el sistema de publicación por cuadernos...



MAGNIFICA BIBLIOTECA GIRATORIA DE ROBLE O CAOBA. Esta biblioteca se regala a los adquirentes de la edición 3/4 de folleto.

De modo que el verdadero valor de nuestra HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA, es de 735 pesetas. ¿Cómo es posible—dirá el lector—que den por 395 pesetas lo que vale 735, que es casi el doble?

- 50 cuadernos, a una peseta... 600
Condensación corriente con canto dorado de veinticinco volúmenes... 75
Biblioteca... 69
Total pesetas... 735

NO PIERDA USTED LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR ESTA OBRA EN LAS CONDICIONES EXCEPCIONALES EN QUE SE LA OFRECEMOS HOY. Diríjase usted a RAMON SOPENA, Cádiz, 7, segundo, ó Provenza, 95, Barcelona.

PILDORAS SALUDABLES. de Mañá. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA". Jaén.—Estación de Santa Elena.—Consulta curación del aparato respiratorio.

PIANOS. Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.

CAPITALISMO. Corresponsal para toda clase de operaciones financieras en formación de Sociedades anónimas...

ATENCION EMPLEADO ADMINISTRADOR CONCURSO GARANTIA HIPOTECARIA. Se compra toda clase de salidas, oro, plata, platino y gelatinas...

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís.

RETIRADOS. Se distribuirá y proporcionará dinero una inabundante pensión...

VENDEDOR. hace falta en casa al por mayor importante de esta ciudad. Debe poseer previa experiencia...

INSTALACIONES. electricas al costado y a plazas. Avisos: Norte, 16 pral. Taicero.

NEGOCIO. seguro, administrado por el mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación.

CALENTURAS. PIREXOL. (marca registrada). El mejor medicamento contra tercias, cuartanas ó fiebres dártericas...

PIREXOL. (marca registrada). El mejor medicamento contra tercias, cuartanas ó fiebres dártericas...

CALENTURAS. PIREXOL. (marca registrada). El mejor medicamento contra tercias, cuartanas ó fiebres dártericas...

IMPORTANTE REBAJA

La más acreditada Lámpara SUPERIOR A TODAS

EGMAR

PRECIOS NUEVOS:

Ptas. 1,75 para 5, 10, 16 y 25 bujías de 80 á 169 Voltios. 32 y 50 bujías aumentan 10 céntimos.

La lámpara "EGMAR" está reconocida como superior á todas las demás marcas.

INCOMPARABLE EN SOLIDEZ Y ECONOMIA DE CONSUMO LA MEJOR LUZ

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G. - Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJON ZARAGOZA

DELANTALES

Nuevos modelos para el té forma interior, por 1,50, y con tirantes, por 1,50 de lana color para cocina, por 1,50; blancos color para cocinero, por 1,50, y blancos para doncella, por 0,80. Por 2,41, delantales de mansú plegados, con bordado. Por 2,50, delantales con los mejores modelos alemanes. Por 1,50, delantales modelos muy nuevos para niños. Por 1,15, delantales con entallados bordados.

Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina Alcalá).

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entrasuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte Preciosos, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

ADMINISTRADOR de casas en Madrid, podrá usted serlo teniendo verdaderas garantías y encomendando la gestión al «Trust Anunciadores», Pez, núm. 7.

Almoneda, muebles, to a casa, hay coche clarens y guarniciones, procedente de testamentaria.—Campomor 12, bajo izquierda. De 9 á 7.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 5 de caballero, 5. Pulsera-reloj 10 pesetas; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 pta. Cuercia, 2,00 » Cilindro ó árbol, 2,00 » Espiral, 2,00 » Centro de rubí, 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á lado Postas).

El Horreo

La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomaes, 4.

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad!

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida á las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C., MADRID.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga á ver unos ras colecciones de muebles. Tanto gozará al haber lo que deseaba. Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto á precios, nos limitaremos á recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?

LEGANITOS, 35

HAY QUINCUENARIOS Teléfono 1942

FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vestidos y novedades para Sra. Principales, 18, ent. o.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de D. Mateo Azpilicueta Esteban (Príncipe, 17), se vendará en pública subasta, el día 25 de los corrientes, á las doce de su mañana, la casa número 11 de la calle de Ayala, de esta corte. La casa es de nueva construcción, con todos los adelantos modernos y gran renta, subastándose en condiciones muy ventajosas para el comprador. Títulos de propiedad y pliego de condiciones en la Notaría, todos los días laborables, de once á una y de cuatro á siete.

MARCA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). CONCEDIDA Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

- DEPOSITOS EN MADRID
- Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.
 - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
 - D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12.
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
 - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 - D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 - «La Negrita».
 - D. P. Pideux, Cruz, 12.
 - D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
- Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Recomendamos á nuestros amigos que estén acatarrados las Pastillas Grogg; les haráis un gran favor.

A LOS PROPIETARIOS

Administración casa-vivienda Madrid depositante en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000 pesetas.—Apartado Correos 640.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 á 12 y de 8 á 9.

AVISO

La Casa que más paga por oro plata, platino, zafiros y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

VELEZ

Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en Abalorios, sombrillas y bastones: modelos exclusivos de gran novedad, precios muy baratos que en ninguna parte.

CAMAS DORADAS

Dora lo inglés, multicolor mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54 TUBERIA DE ACERO usadas para agua y cerdos. J. Rivera, San Justo, 1.



UNO EMPUJAD...

Soy manovile con los precios más baratos de los utensilios de cocina, irrompibles especiales de la Casa María. Baterías completas 55 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 cent. más. María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo).—Callemente María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos. Arreglo motorca. Cabestreros, 5

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Rogelio González-Montes y Sánchez de Ocaña FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1908 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de esta corte, y en la de la villa de Navalcarnero, serán aplicadas por su alma. Sus sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

PHOSCAO

(Antiguamente PHOSPHO-CACAO)

El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes.

Alimento ideal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago.

ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

BAUME BENGUÉ

Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

PARFUMS POMPEIA

ESENCIA JABÓN